Acta No. 41

En Marín, municipio del Estado de Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 15 de Noviembre de 2019, y reunidos en la Presidencia Municipal y con fundamento en el **Art. 35 A) Fracc. III, B) Fracc. IV, Art. 44 Fracc. I,** se llevó a cabo la **1ER. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE NOVIEMBRE** presidiendo la sesión el Presidente Municipal, **ING. JOSE SANTAMARIA GUTIERREZ**, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lista de Asistencia.
2.- Declaratoria del Quórum legal.
3.- Apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
4.- Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.
5.- *Aprobación o en su caso, rectificación del acta anterior.*
6.- Asuntos Generales.
7.- Clausura de la sesión.

Para dar inicio a esta sesión ordinaria, el Presidente Municipal agradeció a los integrantes del Cabildo por su asistencia y solicitó al Secretario de Ayuntamiento ponga a consideración el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad. Como primer punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento pasó la lista de asistencia correspondiente y se verificó que se encontraba en su totalidad el H. Ayuntamiento, integrado por los **C.C. REGIDORES: JULIA VAZQUEZ GONZALEZ, JESUS MOLINA MARTINEZ, SILVIA JANETH ALVAREZ ESTRADA, LINO NOE NAÑEZ GONZALEZ, YADIRA ELENA MARTINEZ VILLARREAL, ENRIQUE GALLEGOS MEDINA, Y LA SINDICO 1°, MARTHA LAURA ORTIZ RAMIREZ,** encontrándose la totalidad de los integrantes del Cabildo se declara el quórum legal y se instala la sesión siendo las 16:40 horas. *Continuando con el orden del día, el Secretario del Ayuntamiento dio lectura* al acta de la sesión ordinaria anterior, la cual, una vez leída en sus términos y puesta a consideración del H. Cabildo fue aprobada por unanimidad. Siguiendo con el orden del día y pasando a los asuntos generales, el Presidente Municipal **ING. JOSE SANTAMARIA GUTIERREZ** hace una atenta invitación al H. Cabildo para que asistan el próximo Miércoles 20 de Noviembre al Desfile Cívico-Deportivo en conmemoración del 109 Aniversario de la Revolución Mexicana, el cual iniciará en la Esc. Sec. Lic. Leopoldo Ortiz Liebich, a las 9:00 horas y concluirá en la explanada de la Presidencia Municipal. El Alcalde menciona que para dar seguimiento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de nuestro Municipio, se han realizado reuniones con los vecinos de la Hacienda de Guadalupe así como con personal de la Secretaria de Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado, quienes han hecho algunas recomendaciones, también comenta que de acuerdo con el Jurídico de la Secretaria se tiene que reiniciar el proceso con una primera audiencia, 30 días hábiles de consulta y una segunda audiencia de cierre, ya que no se puede dar por buena la audiencia que se tuvo hace aproximadamente un año y medio, porque no corresponde a lo que marca la Ley, por lo cual el Alcalde menciona el Art. 56 de la Ley de Asentamientos Humanos que dice: que para la aprobación, expedición, modificación o actualización de los planes y programas de Desarrollo Urbano una vez que la autoridades competentes autoricen que sean sometidos a consulta pública deberán seguir el siguiente procedimiento, en el punto 1) La autoridad Estatal o Municipal competente dará aviso del inicio del proceso de planeación y formulará el proyecto del plan o programa de Desarrollo Urbano o sus modificaciones difundiéndolo ampliamente tratándose de una modificación parcial, el aviso se publicará en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado; en el punto 2) Las autoridades correspondientes autorizarán que sean sometidos a consulta pública, en caso

de los Municipios esta autorización deberá ser otorgada por los Ayuntamientos debiéndose enviar para su publicación estas autorizaciones en la Gaceta Municipal en un término de cinco días; en el punto 3) Una vez cumplido lo anterior deberán dar aviso del inicio del proceso de la consulta pública y especificando los principales cambios y modificaciones y las zonas afectadas, este aviso deberá ser publicado en cuando menos dos de los diarios de mayor circulación en la entidad durante tres días consecutivos y deberá cumplir como mínimo con un 1/8 de página; por lo cual el Presidente Municipal somete a consideración del H. Cabildo volver a comenzar el procedimiento para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo Urbano, al deliberar sobre este asunto el H. Cabildo lo aprueba por unanimidad. Pasando a otro tema el Presidente Municipal menciona que ya se recibieron las observaciones de la cuenta pública 2018, que emite la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León, donde se brindan algunas indicaciones de lo que se debe hacer para no volver a reincidir en estas, una de las observaciones que se repite desde anteriores administraciones, es la necesidad de implementar un sistema de computo que cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, enseguida el Alcalde le cede el uso de la palabra a la C.P. Melissa Aide Guizar Balleza y ella comenta que ahora con la Ley de Responsabilidades Administrativas, puede recaer alguna sanción tanto al H. Cabildo como al personal que tenga relación en esa área administrativa, ya que este sistema es obligatorio. El Presidente Municipal menciona que se esta cotizando el Sistema Básico Integral de Gestión Municipal, a lo que los integrantes del H. Cabildo quedaron en acuerdo de esperar la cotización de dicho sistema. En otro asunto, el Alcalde menciona que en el tema del impuesto predial se tiene un listado de terrenos con número de cuenta, que posteriormente se les creo un expediente catastral, el problema es que se debió eliminar el número de cuenta y no se hizo en muchos de los casos, por lo que nos afecta en la eficiencia del cobro del mismo, ya que sigue apareciendo y no es válido, es necesario examinar los casos de este tipo y eliminar los que se duplican; por lo tanto el Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo hacer un oficio a la Dirección de Catastro de Gobierno del Estado para que se eliminen todos los números de cuenta que ya no son válidos y no sigan apareciendo en el sistema, como no cobrados esos impuestos, una vez que el H. Cabildo deliberó sobre este asunto se aprueba por unanimidad. Continuando con los asuntos generales el Presidente Municipal **ING. JOSE SANTAMARIA GUTIERREZ** da lectura a oficio enviado por el Prof. Mario Gutiérrez González, Director de la Esc. Prim. Prof. Pablo Livas donde solicita la donación de 2 climas, 2 computadoras, 2 proyectores y 2 pantallas de TV, al deliberar sobre este asunto el H. Cabildo acuerda hablar con el Director para conocer la necesidad primordial de este plantel. Pasando a otro tema el Alcalde da lectura a oficio enviado por el Mtro. Abraham Casiano Moreno, Director de la Esc. Sec. Lic. Leopoldo Ortiz Liebich donde solicita el apoyo de un proyector con base e instalación, al deliberar sobre este asunto el H. Cabildo aprueba por unanimidad apoyar a dicha institución con el 50% del costo total siendo este de $12,220.85 (Doce mil doscientos veinte pesos 85/100 M.N.) y el otro 50% que sea cubierto por dicha institución. En otro tema el Presidente Municipal da lectura a oficio enviado por el Pbro. Julio César Rincón Gloria, Párroco de la Iglesia Nuestra Sra. de la Asunción, donde solicita el apoyo en especie para llevar a cabo la tradicional kermesse de la Virgen de Guadalupe, al deliberar sobre dicha solicitud el H. Cabildo, aprueba por unanimidad otorgar un apoyo en efectivo o en especie para dichos festejos. Siguiendo con los asuntos generales el **ING. JOSE SANTAMARIA GUTIERREZ** da lectura a un oficio enviado por la C. Teresita Herrera Trejo quien solicita el apoyo económico de $2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir el pago de colegiaturas de su hija Tania Alondra Rodríguez Herrera, al analizar esta solicitud el H. Cabildo aprueba por unanimidad otorgar un apoyo de $1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.). En otro tema, el Alcalde da lectura

a una solicitud de apoyo económico para pago de colegiatura enviado por Carolina Hernández Hernández por la cantidad de $2,310.00 (Dos mil trescientos diez pesos 00/100 M.N.), una vez que el H. Cabildo analizó dicha solicitud, queda aprobado por unanimidad otorgar un apoyo de $800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.). Pasando a otro asunto el Presidente Municipal menciona que debido al sensible fallecimiento del C. Sabino Sandoval Gutiérrez, sus familiares solicitaron apoyo económico para cubrir gastos funerarios por la cantidad de $3,700.00 (Tres mil setecientos pesos 00/100 M.N.) + IVA y la donación de un terreno sepulcral, al analizar dicho asunto, el H. Cabildo aprueba por unanimidad otorgar el apoyo y la donación del terreno Lote 1 Fila XVII del Panteón Anexo al Antiguo. El **ING. JOSE SANTAMARIA GUTIERREZ** comenta que visitó al Lic. Ricardo Canavati Hadjópulos, Delegado Estatal del IMSS, para hablar de algunas quejas acerca de la atención y el servicio prestado por esta institución en nuestro Municipio, a tal reunión lo acompañaron la C. Maricela Caballero Martínez y el C. Urbano Nieves González Martínez, vecinos de nuestro Municipio, los cuales fueron a exponer sus quejas debido a la falta de medicamento que existe en el IMSS. En otro asunto el Presidente Municipal menciona que el terreno que se adquirió para el Municipio, en donde se llevará a cabo la construcción de una Clínica Municipal y el Parque Recreativo del Ojo de Agua, tiene diferencia en los metros cuadrados que marca la escritura que son 18,574.50 m^2 con respecto a los que se tienen, se realizó la medición del terreno con estudio georeferenciado de acuerdo a las medidas que marca la escritura y se obtiene un área de 18,021.67 m^2 por lo tanto el Alcalde propone al H. Cabildo que la escritura que se realice a favor del Municipio sea por la medición georeferenciada, al fin de cuenta todo el terreno que colinda con el predio que se adquirió pertenece al Municipio, aprobándose por unanimidad dicha propuesta. Por último el **ING. JOSE SANTAMARIA GUTIERREZ** menciona que el Libramiento Higueras está muy dañado el pavimento y que en el tramo comprendido del Boulevard Alfonso Martínez Domínguez y la calle 15 de Mayo que son aproximadamente 200 m lineales, de la carretera en mal estado por lo que es necesario hacer completamente la pavimentación, comenta que visito al Ing. Miguel Gerardo Guillen Aguilar, Director del Sistema Estatal de Caminos para solicitar apoyo para estos trabajos, el cual se comprometió a donar carpeta asfáltica no con todo lo que se requiere, pero si con una parte, así mismo se enviará un oficio a la empresa Matrimar para solicitar base triturada para estos trabajos y con los representantes de la empresa Orespi y Pollos HOPPY´S ya se tuvo una plática para solicitar apoyo, los cuales le resolverán en los próximos días, el costo aproximado de esta obra es de $1,650,000.00 (Un millón seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por lo tanto el Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo llevar a cabo estos trabajos con recursos municipales, aprobándose por mayoría y la abstención de la Regidora Yadira Elena Martínez Villarreal. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 18:07 horas. Damos Fe:

ING. JOSE SANTAMARIA GUTIERREZ
Presidente Municipal

C. JULIA VAZQUEZ GONZALEZ
Primer Regidor

C. JESUS MOLINA MARTINEZ
Segundo Regidor

Esta hoja contiene firmas pertenece a la 1er. Sesión Ordinaria
Correspondiente al Acta No. 41

C. SILVIA JANETH ALVAREZ ESTRADA
Tercer Regidor

C. LINO NOE NAÑEZ GONZALEZ
Cuarto Regidor

C. YADIRA ELENA MARTINEZ VILLARREAL
Quinto Regidor

C. ENRIQUE GALLEGOS MEDINA
Sexto Regidor

C. MARTHA LAURA ORTIZ RAMIREZ
Síndico 1ero Del H. Ayuntamiento

LIC. MIGUEL GOMEZ DE LA GARZA
Secretario del H. Ayuntamiento

C. SAMUEL PEREZ TREVIÑO
Tesorero Municipal

Esta hoja contiene firmas pertenece a la 1er. Sesión Ordinaria
Correspondiente al Acta No. 41